

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 12 del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el mantenimiento del conjunto de instalaciones y edificaciones del Ala número 12 de la Base Aérea de Torrejón.

Se anuncia concurso público urgente para el mantenimiento del conjunto de instalaciones y edificaciones del Ala número 12 de la Base Aérea de Torrejón, por un importe máximo de 11.000.000 de pesetas.

La duración del contrato será del 12 de marzo al 31 de diciembre del presente año.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.
Clasificación del contratista: C-5-A.

Los modelos de proposición económica y pliegos podrán recogerse en la Sección Económico-Administrativa de lunes a viernes, de dieciocho a trece horas.

Las ofertas y demás documentación se entregarán en la citada Sección Económico-Administrativa, de lunes a viernes, de ocho a trece horas.

El plazo para la entrega de ofertas será de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 8 de marzo, a las once horas, en el Pabellón de Oficiales de la Base Aérea de Torrejón.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón, 1 de febrero de 1990.-997-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada de basuras en contenedores en el puerto de Algeciras.

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada de basura en contenedores en el puerto de Algeciras, de acuerdo con las condiciones determinadas en el pliego de cláusulas, que se encuentra de manifiesto para conocimiento del público en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de prestación del servicio: Un año, prorrogable de mutuo acuerdo.

Presentación de propuestas: Los concursantes deberán presentar su propuesta en la forma que se detalla en el artículo quinto del mencionado pliego de cláusulas. El modelo de propuesta económica se ajustará al que figura como anejo al mismo.

Presentación de proposiciones: Se admitirán propuestas de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el lugar antes señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, a los diez días hábiles siguientes al de la terminación de presentación de propuestas, a las doce horas. Si el día así fijado resultare sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación de habrán de presentar los licitadores: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada concursante.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse mediante originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

El importe de este anuncio y de los que se publicarán en la prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 26 de diciembre de 1989.-El Presidente, José Arana Ortega.-596-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de pavimentación de la superficie del Muelle del Ramal contigua a "Maderas Ría de Arosa, Sociedad Anónima"».

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión extraordinaria, celebrada el día 21 de diciembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto de pavimentación de la superficie del Muelle del Ramal, contigua a "Maderas Ría de Arosa, Sociedad Anónima"», a la Empresa COVSA, en la cantidad de 6.079.584 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arosa, 10 de enero de 1990.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario accidental, Victorino Fernández Chillón.-900-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.211/89 para llevar a cabo la edición del modelaje centralizado para el trámite de devolución de cuotas durante el ejercicio de 1990.

Objeto del concurso: Suministro de:
Doscientos mil ejemplares del modelo TC 13/3.
Cien mil juegos del modelo TC 13/8.
Diez millones de juegos del modelo SG 23.
Seiscientos mil etiquetas del modelo SG 24.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de finalización de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 14 de marzo de 1990.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 99.600.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de

la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 26 de marzo de 1990. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 1 de febrero de 1990.-P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-1.163-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre rectificación de anuncios relativos a contratación del servicio de vigilancia en las Jefaturas Provinciales de Vitoria, Pamplona, Valencia, Sevilla y Murcia.

De conformidad con la publicación de los anuncios números 656-A, 657-A, 659-A, 660-A y 661-A, aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 21 de fecha 24 de enero de 1990, relativos a contratación del servicio de vigilancia en las Jefaturas Provinciales de Vitoria, Pamplona, Valencia, Sevilla y Murcia, donde dice: «Clasificación exigible al contratista», debe leerse: «Grupo C, subgrupo 2, categoría A».

Madrid, 2 de febrero de 1990.-P. D., el Subsecretario general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-1.007-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica al «Estudio de barreras naturales para protección acústica». Expediente número 066/1990.

Importe límite: 4.967.200 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 27 de febrero de 1990 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número de expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, en mano, o bien por correo certificado, a la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección anteriormente señalada, en el mostrador de información, planta baja.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de febrero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-1.161-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica a la realización y estudio y proyecto de control de accesos y detección de intrusión perimetral con seguimiento automatizado en el aeropuerto de Sevilla. Expediente número 068/1990.

Importe límite: 7.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 27 de febrero de 1990 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número de expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado, a la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección anteriormente señalada, en el mostrador de información, planta baja o en el aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de febrero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-1.162-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 2.000 ejemplares, de tres tomos cada uno, del «Repertorio Anual Libros Españoles en Venta ISBN 1989».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de febrero de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 7 de marzo de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-994-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de las obras asistencia técnica para la restitución analítica a escala 1:5000 de los municipios interiores de Mallorca.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de asistencia técnica para restitución analítica a

escala 1:5000 de los municipios interiores de Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 35.000.000 de pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca.
4. **Fianza provisional:** 700.000 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo A, subgrupo 1, categoría d.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1990.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce treinta horas del día 8 de marzo de 1990.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 30 de enero de 1990.-935-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras de construcción de un Centro Cultural y un Centro de Salud en Torres de la Alameda.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras de construcción de un Centro Cultural y un Centro de Salud en Torres de la Alameda.

1. **Presupuesto de contrata:** 86.451.355 pesetas.
2. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del precio límite. Fianza definitiva, el 4 por 100 del precio límite.
3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de la Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, desde las diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas, de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 2 de marzo de 1990.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 24 de enero de 1990.-El Director general.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-1.004-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de un centro de salud en Villa del Prado.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras de construcción de un centro de salud en Villa del Prado.

1. **Presupuesto de contrata:** 88.043.733 pesetas.
2. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del precio límite. Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite.
3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 2 de marzo de 1990.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 24 de enero de 1990.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-1.005-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras de rehabilitación del antiguo hospital para centro de salud en Villarejo de Salvanés.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras de rehabilitación del antiguo hospital para centro de salud en Villarejo de Salvanés.

1. **Presupuesto de contrata:** 90.915.304 pesetas.
2. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del precio límite. Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite.
3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 2 de marzo de 1990.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación general».

Sobre número 2, «Proposición económica».

Sobre número 3, «Documentación para la admisión previa».

9. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 24 de enero de 1990.—P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—1.006-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de reclamos publicitarios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 27 de diciembre de 1989 se ha adjudicado definitivamente el concurso de suministro de reclamos publicitarios a las Empresas y por los importes que a continuación se relacionan:

Lote I: Un mínimo de 10.000 viseras de caucho, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 649.971 pesetas.

Lote II: Un mínimo de 30.000 globos, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 209.994 pesetas.

Lote III: Un mínimo de 2.000 bolsas de viaje, a la Empresa «Meta Regalos Publicitarios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.699.700 pesetas.

Lote IV: Un mínimo de 2.000 listines telefónicos, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.400.000 pesetas.

Lote V: Un mínimo de 3.000 bolsas petate: Desierto.

Lote VI: Un mínimo de 10.000 camisetas, a la Empresa «Gestión y Relaciones Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.250.000 pesetas.

Lote VII: Un mínimo de 2.000 bolígrafos, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 500.000 pesetas.

Lote VIII: Un mínimo de 4.000 estuches rotuladores, a la Empresa «Grañeda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 490.000 pesetas.

Lote IX: Un mínimo de 20.000 portaminas, a la Empresa «Grañeda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 538.000 pesetas.

Lote X: Un mínimo de 10.000 llaveros, a la Empresa «Meta Regalos Publicitarios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 750.000 pesetas.

Lote XI: Un mínimo de 2.000 calculadoras tarjeta: Desierto.

Lote XII: Un mínimo de 375 relojes pulsera, a la Empresa «Meta Regalos Publicitarios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.299.332 pesetas.

Lote XIII: Un mínimo de 10.000 llaveros metálicos, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.499.590 pesetas.

Lote XIV: Un mínimo de 2.000 insignias, 2.000 gemelos y 2.000 pasacorbatas, a la Empresa «Meta Regalos Publicitarios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.599.724 pesetas.

Valladolid, 12 de enero de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—1.305-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso de prestación de servicio de vigilancia.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de vigilancia y custodia de los edificios provinciales:

1. Palacio de Guzmanes, edificio «Fierro», edificio «Pallarés», Conservatorio Provincial de Música y edificio «El Torreón».
2. Ciudad residencial infantil «San Cayetano», Parque Móvil, monte de San Isidro.
3. Hospital general «Princesa Sofía».
4. Colegio «Sagrado Corazón».

Tipo de licitación: A señalar por el licitador.

Plazo de vigencia del contrato: Tres años, susceptibles de prórrogas anuales sucesivas, hasta un máximo de tres.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España). Teléfono 987-23 35 00 (extensiones 452-451).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 2, categoría a) o b), según importe de la adjudicación.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base novena de pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 7 de marzo.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 12 de marzo de 1990.

León, 26 de enero de 1990.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—1.146-C.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Suministro de dos vehículos correctores de basuras con destino al servicio de limpieza a la Empresa «Concesur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.394.144 pesetas.

Mantenimiento de instalaciones eléctricas municipales a don Bartolomé Jiménez Rodríguez, en la cantidad de 22.251.293 pesetas.

Chiclana, 17 de enero de 1990.—El Alcalde, 1.139-E.

Resolución del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona) referente a la subasta de las obras del proyecto de ejecución de la plaza del Ayuntamiento, 1.ª fase.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación de las obras tituladas «Proyecto de ejecución de la plaza del Ayuntamiento, 1.ª fase», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales de obligatoria inserción.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien ésta se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que no se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o contra el proyecto técnico de las obras.

Objeto: Ejecución de las obras de la plaza del Ayuntamiento, 1.ª fase, según el proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Alfonso Fors Callau.

Tipo de licitación: Se fija en 18.038.134 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la

fianza definitiva, siendo el plazo de ejecución de las obras de cuatro meses.

Garantías: La provisional se fija en 360.762 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación proposiciones: A la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de diez días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales de obligatoria inserción.

Apertura de pliegos: En el Salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El modelo de proposición será el siguiente:

Yo, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, en nombre propio (o en representación de), como acreditado por, de fecha, y número de protocolo

Expongo:

Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, deseo tomar parte en la ejecución de las obras del «Proyecto de ejecución de la plaza del Ayuntamiento, 1.ª fase» y me comprometo a realizar las obras mencionadas por el precio de, (en letras y en cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la proposición se adjuntará la documentación siguiente:

- a) Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del licitador.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente sobre la materia.
- c) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- d) Documentos justificativos de estar al corriente en la cotización a la Seguridad Social.
- e) Declaración expresada de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias.
- f) Certificado de clasificación del Registro Oficial de Contratistas del grupo G, subgrupo 6, categoría e.
- g) Escritura de constitución de la Sociedad o de sus modificaciones, debidamente inscrita en el Registro Mercantil si se trata de una Sociedad de esta clase, y poder notarial del representante, debidamente bastantado.

Deltebre, 10 de enero de 1990.—El Alcalde.—470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras del «Plan pavimentación de calles».

No habiéndose presentado ninguna clase de reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras «Plan pavimentación calles», ni contra su proyecto técnico, se anuncia la correspondiente subasta, con los siguientes condicionantes:

Objeto: Ejecución de las obras denominadas «Plan pavimentación calles», según el proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Alfonso Fors Callau.

Tipo de licitación: Se fija en 24.243.285 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva, siendo el plazo de ejecución de las obras de seis meses.

Garantías: La provisional se fija en 484.866 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación proposiciones: A la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de diez días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales de obligatoria inserción.

Apertura de pliegos: En el Salón de actos de la Corporación, a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El modelo de proposición será el siguiente:

Yo con documento nacional de identidad número y domicilio en en nombre propio (o en representación de), como acreditado por de fecha y número de protocolo

Expongo:

Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha deseo tomar parte en la ejecución de las obras del «Plan pavimentación calles» y me comprometo a realizar las obras mencionadas por el precio de (en letras y en cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la proposición se adjuntará la documentación siguiente:

- Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del licitador.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente sobre la materia.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Documentos justificativos de estar al corriente en la cotización a la Seguridad Social.
- Declaración expresada de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias.
- Certificado de clasificación del Registro Oficial de Contratistas del grupo G, subgrupo 6, categoría e.
- Escritura de constitución de la Sociedad o de sus modificaciones, debidamente inscrita en el Registro Mercantil si se trata de una Sociedad de esta clase, y poder notarial del representante, debidamente bastantado.

Delebre, 12 de enero de 1990.-El Alcalde.-471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo y urbanización de la plaza de Santo Domingo, ejecución de las obras y subsiguiente explotación del estacionamiento para automóviles.

Objeto del concurso: La contratación mediante concurso de la redacción del proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo y urbanización de la plaza de Santo Domingo, ejecución de las obras y subsiguiente explotación del estacionamiento para automóviles.

Tipo: No se fija de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas:

Provisional: 2.000.000 de pesetas, en cualquiera de las modalidades admitidas.

Definitiva: 3 por 100 del presupuesto de las obras y del valor del dominio público ocupado.

Plazo de la concesión: 75 años.

Plazo de ejecución de las obras: Catorce meses a partir de la aprobación del proyecto definitivo.

Canon mínimo a satisfacer: 2.000 pesetas por plaza y año, revisables anualmente.

Documentación: Se halla de manifiesto en la Sección de Contratación.

Presentación de proposiciones: Dos meses contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la Secretaría General de la Corporación, Sección de Contratación.

Apertura de pliegos: En el Salón de plenos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coinci-

diera con sábado, en cuyo caso se aplazará al día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), vecino de con domicilio en en plena posesión de su capacidad jurídica, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares que han de regir en el concurso para la redacción del proyecto de construcción y aparcamiento subterráneo y urbanización de la plaza de Santo Domingo, ejecución de las obras y subsiguiente explotación del estacionamiento para automóviles, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, los acepta en su integridad, acompaña la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la concesión con estricta sujeción a los citados pliegos, y en las siguientes condiciones:

Plazo de la concesión: años.

Ejecución de las obras en meses.

Las tarifas máximas a abonar por los residentes y usuarios serán las siguientes:

El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el día de la fecha se remite el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Guadalajara, 21 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-37-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Joyosa (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, se anuncia la subasta con admisión previa de licitadores, para la enajenación de la siguiente parcela y con el siguiente tipo de licitación en alza:

Parcela 302 A, paraje Costera: 48.226.640 pesetas.

Fianza provisional: 964.533 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Se presentarán por los licitadores tres sobres:

- Conteniendo los criterios objetivos que se solicitan en el trámite de admisión previa.
- Conteniendo la proposición económica, ajustada al modelo que al final de este anuncio se indica.
- Conteniendo documentación acreditativa de la personalidad de los licitadores.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad de la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

El plazo para presentar la citada documentación será de veinte días, contados a partir del siguiente del último anuncio preceptivo para esta subasta pudiendo examinarse el pliego de criterios objetivos y condiciones administrativas durante los ocho días primeros.

El lugar para presentar la documentación será en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina, donde se podrán examinar el pliego de criterios objetivos y condiciones administrativas.

La admisión previa de los licitadores a la subasta se acordará en un plazo de cinco días siguientes al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El acto público de adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del décimo día siguiente al de la presentación de proposiciones, en el cual se notificará el resultado de la admisión y la Mesa acordará la adjudicación al mejor postor de los admitidos.

La Corporación podrá variar la fecha de celebración de este acto, si así lo estima oportuno, con la debida notificación a los licitadores.

Modelo de proposición

Don con domicilio en profesión documento nacional de identidad en nombre propio o en representación de enterado del

anuncio y pliego de criterios objetivos y condiciones administrativas que van a regir la enajenación mediante subasta con admisión previa de la finca número 320 A, paraje Costera de La Joyosa, propiedad del Ayuntamiento, aceptando cada una de las condiciones y acreditando los criterios objetivos que se exigen, oferta por la misma la suma de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

La Joyosa, 23 de enero de 1990.-El Alcalde, Angel Lasheras Villanueva.-858-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, de limpieza viaria y de limpieza de alcantarillado en todo el término municipal.

De conformidad con lo establecido en el 271.3 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 12 de enero de 1990, se anuncia concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, de limpieza viaria y de limpieza de alcantarillado en todo el término municipal, según el detalle siguiente:

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad máxima de 439.000.000 de pesetas, para el período comprendido entre el 9 de julio y el 31 de diciembre de 1990, debiéndose presentar oferta desglosada para cada uno de los servicios. La oferta no podrá sobrepasar la cantidad total establecida, aceptándose variaciones dentro de cada servicio que no sobrepasen el 5 por 100.

Duración del contrato: La concesión de los servicios se establece por un periodo de diez años, contados a partir de la fecha fijada como inicio de la prestación de los mismos, prevista para el día 9 de julio de 1990.

Forma de pago: La certificación de las prestaciones se realizará con carácter mensual, y se abonarán por parte del Ayuntamiento a los noventa días de la fecha de entrada de la documentación contable en la Intervención Municipal.

Fianzas:

Provisional: 20.000.000 de pesetas.

Definitiva: 40.000.000 de pesetas. Esta garantía se revisará anualmente acomodándose a las variaciones presupuestarias que sufra el contrato.

Anuncios de contratación: Se publicarán en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, octava planta, hasta las doce horas del día 20 de abril de 1990, y en el anverso constará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, de limpieza viaria y de limpieza del alcantarillado, así como el transporte de los residuos a los centros de eliminación.»

Las propuestas contendrán:

- Proposición económica, ajustada al modelo que figura en los pliegos de condiciones.
- Documentación formal (se presentará en sobre aparte).
- Memoria técnica.
- Memoria económica.
- Documentación complementaria y referencias.

Los licitadores deberán acreditar un patrimonio neto, afecto al objeto de la contrata, no inferior a 360.000.000 de pesetas, lo cual se demostrará mediante certificación auditora del Balance cerrado a

31 de diciembre de 1989 o, en su caso, mediante declaración detallada si se tratase de personas físicas.
Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día 24 de abril de 1990.

El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento -octava planta-, durante horas hábiles de oficina, a partir de la primera publicación del anuncio de licitación.

L'Hospitalet de Llobregat, 12 de enero de 1990.-El Alcalde, J. Ignacio Pujana.-679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Junta Municipal de Usera) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica del Servicio de Actividades de Aire Libre, en el Distrito de Usera.

Objeto: Concurso para la contratación de la asistencia técnica del Servicio de Actividades de Aire Libre, en el Distrito de Usera.

Tipo: El importe máximo previsto para dicho Servicio asciende a la cantidad de 3.800.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será del 12 de febrero al 30 de junio, y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías: La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso del Servicio de Actividades de Aire Libre, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra), lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Usera.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Junta Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Secretario de la Junta Municipal, José Luis de Pablo Trabalón.-996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Junta Municipal de Usera) por la que se deja sin efecto la licitación para la contratación del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, en el distrito de Usera.

Dejar sin efecto el anuncio publicado el día 27 de enero de 1990, en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, relativo a la licitación para la contratación del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, en el distrito de Usera.

Madrid, 31 de enero de 1990.-El Secretario de la Junta Municipal, José Luis de Pablo Trabalón.-995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1989, adjudicó el contrato de la concesión administrativa del servicio municipal de

mantenimiento y conservación de instalaciones de alumbrado público y semafóricas en el término municipal de Manresa, a la Entidad mercantil «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), con CIF número A-28002335, domiciliada en la calle Monturiol, números 16-18, de Barcelona, por un precio de 26.730.000 pesetas (incluido el IVA), en resolución del concurso público convocado al efecto según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 23 de agosto de 1989.

Manresa, 8 de enero de 1990.-El Alcalde, Juli Sanclimens i Genescà.-836-E.

Resolución del Ayuntamiento de Monterroso (Lugo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Monterroso, en sesión de Comisión de Gobierno de 14 de diciembre de 1989, acordó la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la obra «Nuevo abastecimiento de aguas y colector de saneamiento en la villa de Monterroso», a favor de «Espina y Delfin, Sociedad Limitada», por un importe total de 138.017.199 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Monterroso, 15 de enero de 1990.-El Alcalde, Luis Pereiro Vázquez.-1.140-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) referente a la subasta de las obras de urbanización del parque «Juan XXIII».

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 28 de noviembre de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de urbanización del parque «Juan XXIII», se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de urbanización del parque «Juan XXIII», primera fase, con arreglo al proyecto técnico de don José María Chofre Gil.

Tipo: 57.950.651 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Doce meses.

Pago: Mediante certificaciones.

Fianza: Provisional, de 1.159.013 pesetas. Definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Dirección: Plaza España, 1, San Vicente del Raspeig, Alicante.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de esta Corporación, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Clasificación: Necesidad de estar clasificado en: Subgrupo A2, categoría b; subgrupo C2, categoría c; subgrupo C6, categoría c y subgrupo G6, categoría d.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» número toma parte en

la misma, comprometiéndose a realizar las obras de a cuyos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la vigente legislación para celebrar contrato.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Vicente del Raspeig, 12 de diciembre de 1989.-El Alcalde, J. Jaime Antón Gosálbez.-16-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de terreno municipal.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 22 de septiembre de 1989, acordó la enajenación, mediante subasta pública, de un lote de terreno municipal comprensivo de la parcela 3.10 y 3.11 del proyecto de parcelación de la zona de edificación aislada del Plan Parcial Bermejales, con las siguientes condiciones:

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Calificación: Residencial, unifamiliar en propiedad vertical.

Edificabilidad:

Parcela 3.10: 880 metros cuadrados.

Parcela 3.11: 1.760 metros cuadrados.

Total: 2.640 metros cuadrados.

Usos: Residencial, unifamiliar en propiedad vertical.

Tipo de licitación: 66.000.000 de pesetas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

Garantía provisional: 1.690.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día del presente anuncio, hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente al presente anuncio, hasta el último día hábil anterior al que se señalará para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para enajenar el lote de terreno comprensivo de las parcelas 3.10 y 3.11 del proyecto de parcelación de la zona de ordenanza de edificación aislada, Plan Parcial Bermejales, en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y trece treinta».

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación del lote de terreno comprensivo de las parcelas 3.10 y 3.11 del proyecto de parcelación de la zona de edificación aislada del Plan Parcial Bermejales, y aceptándolos íntegramente, se comprometo a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de pesetas (en letra).

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-449-D.